

# El cambio climático en los informes de sostenibilidad

Begoña María-Tomé Gil. Responsable de Cambio Climático y Energía de ISTAS-FIM de CCOO



# Marco legal y estándares de información voluntaria

## Marco Legal

**Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad. En materia de cambio climático se debe reportar sobre:**

- las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;
- las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;
- las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- los medios implementados para tal fin.

**Ley de Cambio Climático y Transición Energética detalla el contenido de las obligaciones de reporte no financiero:**

- nivel de exposición a riesgos climáticos y de carbono, y las estrategias y objetivos para su mitigación.

## Estándares de información voluntaria en el ámbito de cambio climático

- Los estándares del Global Report Initiative, “GRI 305 de Emisiones”.
- Carbon Disclosure Project
- Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) del Financial Stability Board.



# **Elementos para el análisis de los informes de sostenibilidad en materia de cambio climático**

- 1. Estrategia corporativa y objetivos**
- 2. Gestión de Riegos y Medidas Adaptativas**
- 3. Proceso de Gobernanza e implicación de los grupos de interés**
- 4. Medios para implementar la acción climática**
- 5. Indicadores**

# I. Estrategia corporativa y objetivos

- Los objetivos que establece la empresa, las medidas para lograrlos y la evolución de los objetivos o los resultados obtenidos
- Sólo el 34,5% de las empresas informan de políticas que recogen medidas y objetivos específicos.
- Sólo el 27,7% de las empresas se refieren a los resultados de las políticas en relación con los objetivos específicos recogidos en sus políticas.



# CUESTIONES A VALORAR

- **Un objetivo corporativo de reducción de emisiones**

En España, el 92% de las empresas encuestadas por CDP, cuentan con objetivos activos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; y un 41% de éstas trabaja con objetivos mixtos (absolutos y de intensidad).

- **La vinculación de los objetivos de la empresa a los objetivos nacionales**

- **La alineación de los objetivos a los compromisos internacionales**

Poco más del 20% de las empresas informan sobre escenarios relacionados con el clima alineados con 1,5°C/ 2°C.

- **Un objetivo corporativo basado en la ciencia**

Más de 500 empresas en todo el mundo y 16 empresas españolas ya se han comprometido con la iniciativa “Objetivos Basados en la Ciencia (Science Based Targets, en inglés)”

- **Un objetivo corporativo de neutralidad climática**

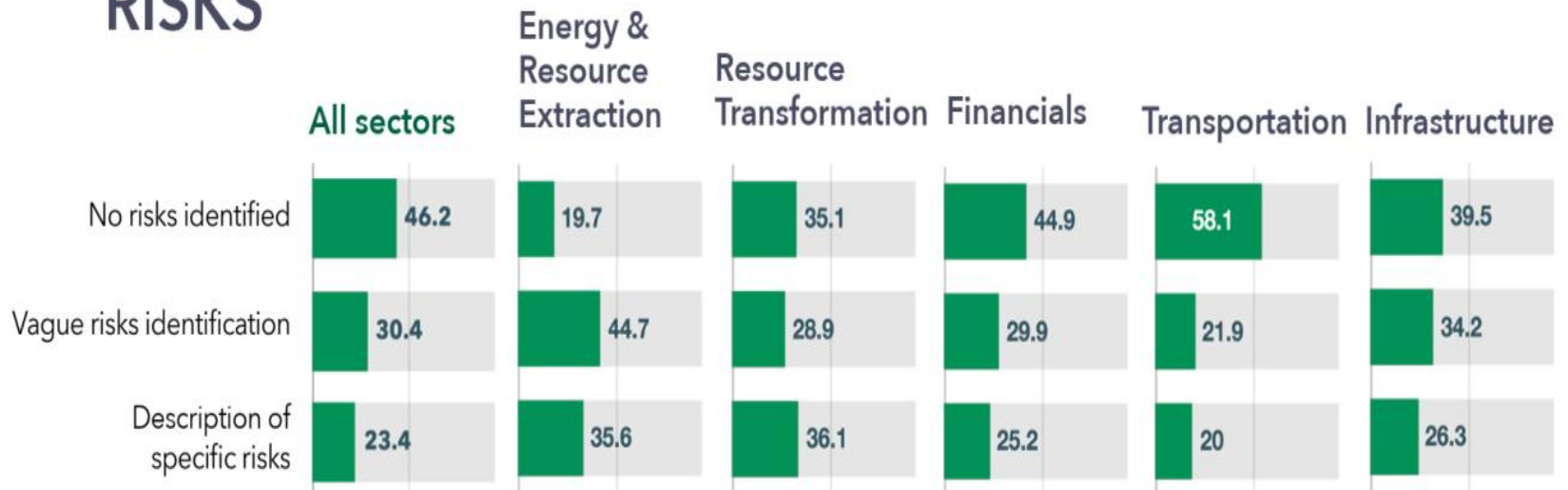
AENA se ha comprometido a alcanzar en 2030 la neutralidad climática en los aeropuertos de Madrid y Barcelona en el nivel 3+ conforme al estándar “Airport Carbon Accreditation; y alcanzar en 2050 el compromiso Net Zero Carbon de ACI EUROPE.

## 2. Gestión de Riesgos y Medidas Adaptativas

- **Procedimientos para la identificación, evaluación y gestión de riesgos relacionados con el clima en el corto, medio y largo plazo**
  - Proceso de priorización de los riesgos, como los métodos y valores umbrales aplicados en los procesos de evaluación de riesgos
  - Se indica la frecuencia de las revisiones y análisis respecto de la determinación y evaluación de riesgos
  - Datos desagregados de los principales riesgos climáticos por actividad empresarial, ubicación geográfica, lugares críticos para la cadena de valor
- **Medidas de adaptación climática emprendidas por la empresa para hacer frente a los riesgos identificados**
  - Protección ante temperaturas extremas (estrés térmico, ...).
  - Soluciones basadas en la naturaleza como mecanismo para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, como por ejemplo la reforestación, la conservación de suelos y humedales.
  - Medidas para ser reducir el consumo de agua.

# SITUACIÓN

## RISKS



- Sólo el 23,4% de las empresas describen riesgos específicos. Por el contrario, el **46,2% no identifica ninguno y el resto lo hace vagamente**. En actividades como el transporte o el sector financiero, el porcentaje es elevado pese a lo que se espera que contribuyan por su vulnerabilidad o potencialidad.

# INDICADOR RELACIONADO

- Es conveniente indicar las repercusiones financieras de los fenómenos meteorológicos extremos, incluyendo posibles indicadores de los días de interrupción de la actividad y los consiguientes costes, el coste de las reparaciones, el deterioro del valor de los activos fijos, las perturbaciones en la cadena de valor y la pérdida de ingresos.

<b>Indicador clave de riesgos materiales</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Ejemplo</b>
<i>Activos comprometidos en regiones susceptibles de quedar más expuestas a riesgos climáticos materiales, agudos o crónicos.</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>15% del valor contable de los activos reales expuestos</i>



# 3. Proceso de gobernanza e implicación de grupos de interés

- **El nivel de compromiso de la Dirección en la política climática/ambiental**
  - Por ejemplo, describiendo cuál es el grado de participación y supervisión del Consejo de Dirección en la valoración de los riesgos físicos y de transición, y las oportunidades operacionales, financieras y de mercado para la empresa.
- **Cómo se integran las cuestiones del clima en la toma de decisiones de la empresa**
  - Las decisiones de gestión de riesgos y oportunidades, ¿tienen una dimensión transversal o están exclusivamente vinculadas a un departamento de medio ambiente?
- **Informar sobre el tipo de colaboración y compromiso existente con los siguientes agentes:**
  - Trabajadores, representantes de los trabajadores y organizaciones sindicales
  - Clientes
  - Clientes
  - Proveedores
  - Inversores
  - ONGs y organizaciones/personas expertas
  - Sociedad
  - Administraciones Públicas
- **El compromiso con su cadena de valor en cuestiones relacionadas con el clima**
  - eslabones anteriores y posteriores de la cadena para promover la mitigación del cambio climático o la adaptación al mismo.

# 4. Medios para implementar

- **La utilización de herramientas financieras** como instrumentos de gestión empresarial para internalizar los costes de las emisiones de dióxido de carbono permitirá una toma de decisiones más consecuente con la acción climática.
  - si la empresa está internalizando el precio del CO<sub>2</sub> para la toma de decisiones presente o futura
  - si la empresa está contribuyendo a la financiación climática a través de proyectos de reducción de emisiones,
- **Los esfuerzos realizados en I+D+i** de procesos y tecnologías para minimizar su impacto climático.
  - grado de implantación de nuevas tecnologías, las medidas adoptadas en el progreso de los procesos productivos y las mejores técnicas disponibles orientadas particularmente a ahorro y eficiencia, descarbonización, energías renovables, electrificación,
- **Las inversiones en capital humano (mitigación y adaptación)**
  - Formación y capacitación para la transición a tecnologías con bajas emisiones de carbono, o las medidas para garantizar que los empleados puedan realizar sus tareas de manera segura pese al cambio climático.

# 5. Indicadores

- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- Intensidad de emisiones
- Reducción de emisiones
- Consumo de energía



# Indicadores – Emisiones de GEI

- **Emisiones directas o de Alcance 1:** son las emisiones procedentes de las siguientes fuentes, en propiedad o bajo el control de la organización:
  - Generación de electricidad, calor, refrigeración y vapor (fuentes fijas, como calderas, hornos, y turbinas).
  - Emisiones del proceso productivo (de productos químicos y materiales, como cemento, acero, aluminio, amoniaco, o de residuos).
  - Transporte de materiales, productos, residuos, trabajadores y pasajeros que sean propiedad u objeto de supervisión de la organización.
  - Emisiones fugitivas (de uniones, sellos, envases y juntas, ventilación; de equipos de refrigeración y aire acondicionado, del transporte de gases, etc.).
- **Emisiones indirectas o de Alcance 2:** derivadas de la generación de electricidad, calentamiento, refrigeración y vapor comprados o adquiridos y que consuma la organización.
- **Emisiones indirectas o de Alcance 3:** son consecuencia de las actividades de una organización, pero proceden de fuentes que no son propiedad ni tiene control sobre ellas.
  - Por ejemplo, la extracción y producción de materiales comprados; transporte, distribución y generación de residuos aguas arriba y abajo, viajes de negocios y movilidad de los empleados al trabajo, el uso final de productos y servicios.

# Indicadores – Intensidad de emisiones

- **La intensidad de las emisiones GEI** consiste en una ratio de entre la cantidad de emisiones de GEI por unidad de actividad, producción o cualquier otro parámetro específico de una organización.
  - productos (p. ej., toneladas métricas de emisiones de CO<sub>2</sub> por unidad producida);
  - servicios (p. ej., toneladas métricas de emisiones de CO<sub>2</sub> por función o por servicio);
  - ventas (p. ej., toneladas métricas de emisiones de CO<sub>2</sub> por venta). Los parámetros específicos de la organización (denominadores) pueden incluir:
    - las unidades de producto;
    - el volumen de producción (p. ej., toneladas métricas, litros o MWh);
    - el tamaño (p. ej., espacio físico en m<sup>2</sup>);
    - el número de empleados a tiempo completo;
    - las unidades monetarias (p. ej., ingresos o ventas).

# Indicadores – Reducción de emisiones

**La reducción de las emisiones de GEI** como consecuencia directa de las iniciativas de reducción (CO<sub>2</sub> eq) que se implementaran en el periodo objeto del informe.

Hay que excluir las reducciones resultantes de la externalización o reducción de la producción.

## Aspectos a considerar:

- Los **gases** incluidos en el cálculo: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub> o todos.
- El **año de referencia** o la línea base, incluida la justificación de la selección.
- Los **alcances** en los que se produjeron reducciones: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) u otras indirectas (alcance 3).
- Los Estándares, las **metodologías**, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.
- Las iniciativas de reducción pueden ser reportadas de forma individual o agregadas por tipos y pueden incluir (**razones**):
  - el rediseño de procesos
  - la transformación y el acondicionamiento de equipos
  - el cambio de combustible
  - los cambios de conducta
  - las compensaciones

# Indicadores de energía

INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS EN ENERGÍA	UNIDAD DE MEDIDA	EJEMPLO
Consumo total de energía procedente de fuentes renovables y no renovables	MWh	X MWh consumidos de fuentes renovables; Y MWh consumidos de fuentes no renovables
Producción de energía renovable total y por fuentes de energía	MWh	X MWh producidos por solar fotovoltaica Y MWh producidos por biomasa Z MWh producidos por solar térmica N MWh producidos por geotermia
Energía renovable producida por autoconsumo	MWh	X MWh de energía de producción propia para el consumo
Objetivo de consumo o producción de energía renovable	% de aumento de la proporción de energía renovable consumida/ producida frente al año de base	Aumento del X % de la proporción de energía renovable consumida para 2030 frente al año de base 2020
Objetivo de eficiencia energética	%	Mejora del 6,5% para 2030 frente al año de base 2020 respecto de un producto, producción o actividad.

# Resultados del análisis de memorias de las empresas del IBEX 35

- Existencia de una **Política de cambio climático en la empresa**: 82% mención expresa (alcance y profundidad diversos)
- **Objetivos del Acuerdo de París**:
  - Sólo había 4 empresas que no mencionaban explícitamente su alineamiento con esta iniciativa internacional
  - El 88% de las empresas del IBEX 35 están adheridas a la Plataforma NAZCA de Naciones Unidas
  - El 35% lo están también a la Plataforma española de Acción Climática
- La mayoría de empresas señalan como objetivo la **neutralidad climática** para el año 2050 o antes de esa fecha y algunas señalan haberlo ya conseguido (Caixabank, BBVA, Bankinter y Acciona)
- **Emisiones de CO2**: todas las empresas facilitan las emisiones directas (Alcance 1) y las indirectas (alcance 2), pero con importantes diferencias en la calidad y nivel de desagregación.
- **Emisiones de Alcance 3**: 8 empresas (Viscofan, Acerinox, Arcelor Mittal, Inditex, Masmovil, IAG Iberia, Colonial y CIE Automotive) que o bien no facilitaban esta información o era tan deficiente que no permitía su validación.
- **Intensidad de emisiones**: el 88% de las empresas si facilitaba esta información y solo 5 no hacían mención al mismo. (Más Movil, Inditex, Ence, Acerinox y Meliá Hoteles).



# Resultados del análisis de memorias de las empresas del IBEX 35 (II)

- **Déficit generalizado es en el nivel general de desagregación de la información:** solo el 31% de las empresas facilita algún dato de información de emisiones de CO<sub>2</sub> por actividad y tan solo el 17% proporciona información desagregada a nivel país o región.
- **Objetivos globales de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>:** la gran mayoría de las empresas del IBEX 35 (88%) sí que recogía esta mención. No obstante, solo el 66% de las mismas proporcionaba información concreta sobre las medidas implementadas para alcanzar estos objetivos.
- **Políticas y/o medidas de adaptación:** son todavía minoritarias. El 42% de las empresas la mencionan pero con deficiente descripción, alcance y compromiso.
- **Formativa específica:** sólo 5 empresas referían alguna iniciativa formativa concreta referida a esta cuestión (Acciona, Inditex, Endesa, Naturgy y Siemens Gamesa).
- **Sistema de gestión ambiental (SGA) implantado:** la gran mayoría certificado según ISO 14.001, al menos parcialmente en algún ámbito de su actividad. 6 de ellas (17%) tienen además implantado un SGA verificados según el Reglamento Europeo EMAS.
- **Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:** el 45% de las empresas del IBEX 35 están registradas en el en algunas o todas de sus opciones (calcula, compenso y reduzco).



**Muchas gracias**

[bmtome@istas.ccoo.es](mailto:bmtome@istas.ccoo.es)

@imbego